

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA GESTION CREATIVA DISEÑO Y PUBLICIDAD MARKETING  
DISEÑO CIA. LTDA.**

**LLEVADA A CABO EL 15 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de abril del 2014, a las 10:45 am horas, en las oficinas de la compañía ubicada PICHINCHA / QUITO / AV. GASPAR DE VILLAROEEL N39-249 Y GREGORIO MUNGA, se reúnen los socios de la compañía GESTION CREATIVA DISEÑO Y PUBLICIDAD MARKETING DISEÑO CIA. LTDA. y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Aldaz Yépez Iván Patricio	100.00	100	25%
Di Rico Martínez Andrés Eduardo	100.00	100	25%
Echeverría Méndez Byron Patricio	100.00	100	25%
Ortiz Morales Franklin Marcelo	100.00	100	25%
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2013.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las utilidades del ejercicio fiscal 2013.**

Preside la reunión el socio de la compañía, el señor Di Rico Martínez Andrés Eduardo, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor Echeverría Méndez Byron Patricio; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el señor Di Rico Martinez Andres Eduardo, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2013.

Una vez leídos los informes, el señor secretario pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2013. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.

**2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.**

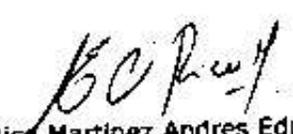
El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2013. El señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

**3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2013 y resultados de ejercicios anteriores.**

El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las utilidades obtenidas en el año 2013. La Junta decide que dichas utilidades sean amortizadas con los resultados de años anteriores.

Siendo las 13:00pm horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Di Rico Martinez Andres Eduardo  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**SOCIO**



Aldaz Yopez Ivan Patricio  
**SOCIO**



Echeverria Mendez Byron Patricio  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**SOCIO**



Ortiz Morales Franklin Marcelo  
**SOCIO**